



LISTA DE PERSONAS PRESAS POLÍTICAS

Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas



Esta es una actualización de la información de personas presas políticas quienes permanecen en cárceles en Nicaragua al 31 de marzo del 2026, producto de la crisis sociopolítica que existe en Nicaragua.

Estado actual

47

Personas presas políticas
al 31 de marzo de 2026.



2 excarcelaciones
documentadas
en el período.



3 nuevos casos
incorporados.

La detención arbitraria por motivos políticos persiste y se mantiene activa como política de Estado.

EL LISTADO DE PERSONAS PRESAS POLÍTICAS EN NICARAGUA es construido por el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas conformado por organizaciones de derechos humanos, de familiares de personas presas políticas, abogadas y abogados, así como también de espacios de documentación y redes de activistas territoriales y digitales.

Cabe señalar que en el listado **solamente se incluyen a las personas presas políticas de quienes se obtuvo acceso a información y autorización de sus familiares** para su publicación.

Importante destacar que la lista únicamente analiza la calidad de la persona como presa política **según criterios y metodología establecida por este mecanismo, y no determina responsabilidades penales de las personas.**

A través de las listas mensuales publicadas por el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas se evidencia que **en Nicaragua existen personas privadas de libertad por razones políticas, y se brinda información sobre las dramáticas condiciones carcelarias y las graves violaciones a los derechos humanos.**

DATOS GENERALES DE LAS PERSONAS PRESAS POLÍTICAS EN NICARAGUA


47 PRESOS POLÍTICOS NICARAGUA

Actualizada al 31 de Marzo de 2026

Mecanismo

PARA EL RECONOCIMIENTO DE
PERSONAS PRESAS POLÍTICAS

1491 personas han sido reconocidas como presas políticas por el Mecanismo desde el 2018.

Género	Hombres 44	Mujeres 3
Adultos Mayores	14	
Desaparecidos	11	
 Mecanismo PARA EL RECONOCIMIENTO DE PERSONAS PRESAS POLÍTICAS	TOTAL	47

 Mecanismo
PARA EL RECONOCIMIENTO DE
PERSONAS PRESAS POLÍTICAS

mecanismopresospoliticos@proton.me

<https://presasypresospoliticosnicaragua.org>

Al 31 de marzo de 2026, el Mecanismo registra un total de 47 personas presas políticas en Nicaragua. Durante el período analizado, **se documentaron 2 excarcelaciones y la incorporación de 3 nuevos casos**, lo que evidencia la persistencia de la detención arbitraria por motivos políticos.

En los últimos meses, se ha observado una intensificación de los mecanismos de vigilancia y control, particularmente dirigidos a los entornos familiares de las personas presas políticas y de quienes han sido excarceladas. **Se conoció que estas familias enfrentan no solo actos de vigilancia y amenazas directas, sino también restricciones indirectas orientadas a aislarlas** y limitar sus posibilidades de articulación, denuncia y acompañamiento.

En este contexto, **el subregistro no responde únicamente al temor inmediato frente a represalias, sino a la consolidación de un entorno sostenido de coerción**, en el que denunciar implica riesgos continuos.

Así lo ha señalado el Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua (GHREN, por sus siglas en inglés) en su informe más reciente: las “violaciones y abusos graves de derechos humanos... **contra una gama cada vez más amplia de personas consideradas opositoras**, reales o percibidas, y sus familiares, de manera sistemática y generalizada”.

En consecuencia, **la cifra actual debe interpretarse como un mínimo verificable dentro de un universo más amplio**, marcado por la opacidad, el control estatal y las limitaciones para documentar la totalidad de los casos.

El mínimo verificable: La coerción como barrera

47 Casos confirmados con autorización familiar.

Vigilancia: Intensificación de vigilancia y amenazas directas a entornos familiares y personas excarceladas.

Aislamiento: Restricciones para limitar la articulación, denuncia y acompañamiento.

Coerción Sostenida: Un entorno donde denunciar implica riesgos continuos.

“Violaciones y abusos graves de derechos humanos... contra una gama cada vez más amplia de personas consideradas opositoras... de manera sistemática y generalizada.”
- Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua (GHREN).

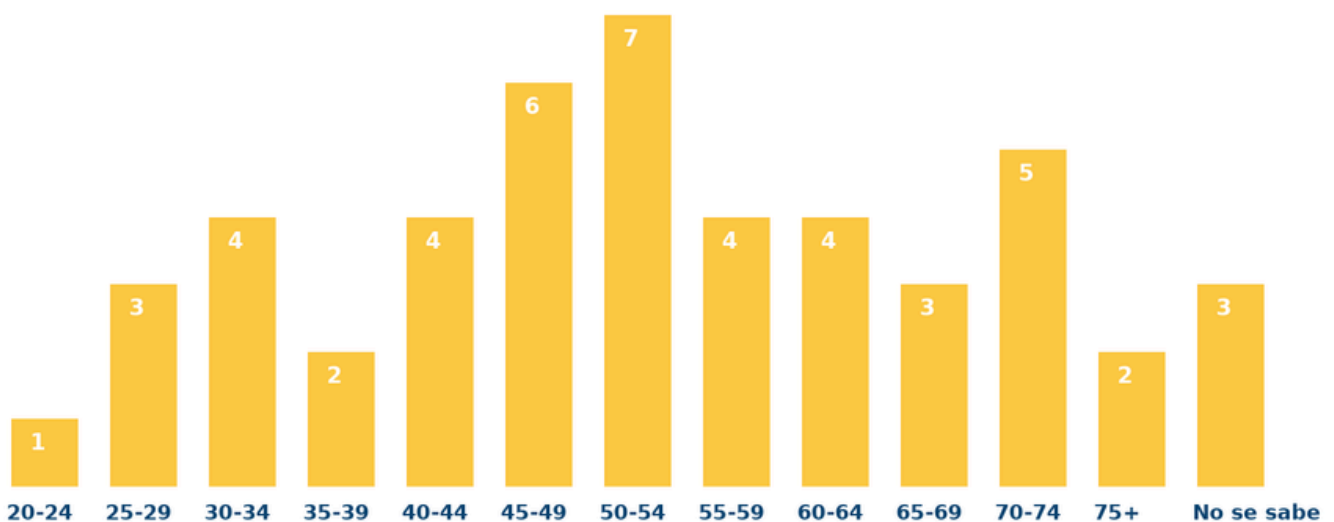
EDADES DE LAS PERSONAS PRESAS POLÍTICAS

Se ha documentado un deterioro progresivo y generalizado en el estado de salud de las personas presas políticas, directamente vinculado a las condiciones de detención impuestas. La combinación de **aislamiento prolongado, alimentación deficiente, restricciones en el acceso al agua y la negación sistemática de atención médica** configura un entorno que no solo agrava enfermedades preexistentes, sino que genera nuevas afectaciones físicas y psicológicas.

Particularmente preocupante es la situación de **las personas adultas mayores, quienes representan un 29% de las personas detenidas presas políticas y enfrentan un riesgo elevado debido a padecimientos crónicos** que no reciben tratamiento adecuado. Se mantiene la falta de atención médica adecuada y profesional, el retraso en la entrega de medicamentos o incluso la no entrega de medicamentos, y la ausencia de evaluaciones especializadas han provocado un deterioro acelerado en su salud, en condiciones que pueden constituir tratos crueles, inhumanos o degradantes.

A ello se suma **el impacto en la salud mental, marcado por cuadros de depresión, ansiedad y desgaste emocional severo, asociados al aislamiento**, la incertidumbre y las condiciones de reclusión. En los casos de personas en desaparición forzada, el riesgo se agrava significativamente, al desconocerse su estado de salud y mantenerse completamente fuera de cualquier mecanismo de protección.

Edades de las personas presas políticas



Las enfermedades y afectaciones más frecuentes que las personas están padeciendo son:

- enfermedades crónicas no tratadas (hipertensión, diabetes, afecciones cardíacas)
- desnutrición y pérdida de peso
- afecciones dermatológicas y gastrointestinales (por condiciones insalubres)
- deterioro físico general acelerado

Además, se han reportado casos con:

- sospechas de enfermedades graves no atendidas (ej. tumores o cáncer)
- traslados hospitalarios en condición crítica sin información a familiares

Riesgo extremo: Población adulta mayor

29%

del total de personas presas políticas.

Enfrentan padecimientos crónicos sin atención médica profesional, retraso o negación de medicamentos. Estas condiciones configuran tratos crueles, inhumanos o degradantes.

1. Henry Hildefonso Ruiz Hernández (82)	8. Salvadora del Socorro Martínez Aburto (68)
2. Bayardo Arce Castaño (77)	9. Eddie Moisés González Valdivia (67)
3. Brooklyn Rivera Bryan (73)	10. Wilfredo José Balmaceda Castrillo (65)
4. Álvaro Antonio Baltodano Cantarero (73)	11. Víctor Boitano Coleman (64)
5. José Ricardo Cortez Dávila (72)	12. José Manuel Urbina Lara (63)
6. Steadman Fagot Müller (71)	13. Zacarías Isabel Cano Angulo (62)
7. Carlos Ramon Brenes Sanchez (70)	14. Anónimo (a)

UBICACIÓN ACTUAL DE LAS PERSONAS PRESAS POLÍTICAS

La mayoría de las personas presas políticas se encuentran recluidas en el Sistema Penitenciario. Sin embargo, **se confirma que el 23 % (11 personas) se encuentran en condición de desaparición forzada.** Desde el momento de su detención, se ha conocido que sus familiares no han recibido información oficial sobre su paradero ni han podido establecer contacto o conocer su estado de salud.

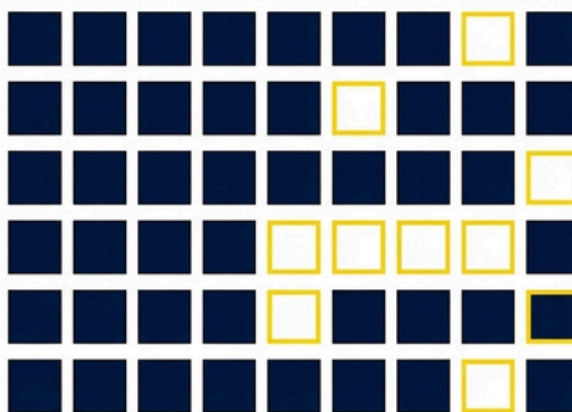
Lugar de reclusión	Cant
SPN La Modelo, Tipitapa	30
Desaparecido/a	11
SPN Waswalí, Matagalpa	4
Casa por Cárcel	1
Otro	1

Esta situación configura desaparición forzada conforme a los estándares internacionales, que **la definen como una de las violaciones más graves a los derechos humanos**. El GHREN también reiteró que la desaparición forzada ha sido utilizada como una herramienta de represión para generar incertidumbre, castigo y control sobre las personas detenidas y sus familias, “las desapariciones forzadas de varios meses... y constituyen, prima facie, un crimen de lesa humanidad”.

La herramienta de la incertidumbre: Desaparición Forzada

Familiares sin información oficial sobre su paradero, salud, o contacto legal. El GHREN clasifica esto, prima facie, como un crimen de lesa humanidad diseñado para generar castigo y control social.

23% (11 personas)
en condición de desaparición forzada.



Rivera Bryan Brooklyn, Álvarez Morales Douglas Gamaliel, Boitano Coleman Víctor, Chavarría Altamirano Angélica Patricia, González Valdivia Eddie Moisés, Fagot Müller Steadman, Martínez Romero Larry Javier, Martínez Aburto Salvadora del Socorro, Brenes Sanchez Carlos Ramon, Anónimo (a), Anónimo (a).

BROOKLYN RIVERA LLEVA 914 DÍAS DE DESAPARICIÓN FORZADA

La gravedad del caso de Brooklyn Rivera aumenta por su edad (73 años) y por reportes sobre padecimientos previos, entre ellos presunta hipertensión, así como por la información de que, tras su arresto, **habría sido trasladado en una ambulancia debido a su condición médica**. La ausencia de comunicación y de garantías mínimas —incluido el acceso a familiares y representación legal— refuerza el carácter de extrema vulnerabilidad en el que se encuentra.

Diversos organismos internacionales de derechos humanos, incluida Amnistía Internacional, han alertado públicamente sobre este caso, subrayando **la obligación del Estado de aclarar sin demora la situación de Rivera**, confirmar que se encuentra con vida y garantizar su integridad personal. Estas alertas también han advertido que la falta de transparencia alrededor de su detención se enmarca en un contexto más amplio de represión y persecución contra liderazgos indígenas, voces críticas y organizaciones de la sociedad civil en Nicaragua.

Reiteramos la alerta: existen antecedentes en los que el régimen de Ortega y Murillo **ha permitido el deterioro progresivo de la salud de personas presas políticas bajo custodia estatal, llegando en algunos casos a muertes en prisión.**

En este contexto, la prolongación de la desaparición forzada de Brooklyn Rivera incrementa el riesgo de daños irreparables y exige acciones inmediatas de verificación, protección efectiva y rendición de cuentas. Asimismo, recordamos que actualmente se registran al menos 11 personas en condición de desaparición forzada; por tanto, **se exige al Estado de Nicaragua que presente de manera inmediata pruebas de vida y del estado físico de las personas detenidas y desaparecidas, y que brinde información verificable sobre su paradero.**

914 Días

de desaparición forzada para
Brooklyn Rivera (73 años).



CAMBIO DE PATRÓN EN LOS PERFILES DE PERSONAS PRESAS POLÍTICAS

Durante el período analizado, **se consolida una transformación significativa en los perfiles de las personas afectadas por la prisión política**, lo que da cuenta de una evolución en la estrategia represiva del Estado.

A diferencia de los primeros años de la crisis, cuando la represión se dirigía principalmente contra personas vinculadas a la protesta social, liderazgos visibles o actores políticos opositores, en la actualidad **se observa una diversificación de los perfiles acompañada de una focalización más selectiva y estratégica.**

Diversificación de los blancos de represión

30% Personas Indígenas

Perfil:

Líderes, guardabosques y autoridades de la Costa Caribe.

Objetivo Estatal:

Erosionar la autonomía colectiva, debilitar estructuras territoriales comunitarias y gobernanza propia (según hallazgos del GHREN).

15% Vinculados al Oficialismo

Perfil:

Militares (activos/retiro), exfuncionarios públicos, simpatizantes sandinistas.

Objetivo Estatal:

Regulación interna del poder. Depuración, disciplinamiento institucional e imposición de lealtades mediante castigo ejemplificante.

Por un lado, las personas indígenas representan aproximadamente el 30 % de los casos registrados, configurándose como uno de los grupos más afectados. Este dato no solo evidencia un incremento cuantitativo, sino **la consolidación de un patrón cualitativo de persecución orientado a debilitar estructuras comunitarias, formas de organización territorial y mecanismos propios de gobernanza en la Costa Caribe.**

La criminalización de líderes, guardabosques y autoridades comunitarias se inserta en **dinámicas históricas de exclusión**, pero en el contexto actual adquiere un carácter más sistemático, sostenido y dirigido a erosionar la autonomía colectiva.

En esta línea, el GHREN ha señalado que *"las acciones represivas han impactado de manera diferenciada a comunidades indígenas, afectando sus estructuras organizativas y su capacidad de ejercer derechos colectivos"*, lo que refuerza la lectura de una represión que no solo actúa sobre individuos, sino **sobre sujetos colectivos y sus formas de organización.**

Por otro lado, se mantiene —y se vuelve más visible— **la incorporación de personas previamente vinculadas al aparato estatal o al oficialismo**, que representan alrededor del 15% de los casos. Este grupo incluye militares en retiro o activos, exfuncionarios públicos y personas identificadas como simpatizantes del partido de gobierno.

De acuerdo con la metodología del Mecanismo, **la inclusión de estos casos responde exclusivamente a la identificación de detenciones arbitrarias por motivación política**, conforme a criterios objetivos basados en estándares internacionales. En este marco, la pertenencia institucional o afiliación política previa no constituye un elemento excluyente, sino que es analizada a partir de las circunstancias específicas de cada caso.

Este cambio de patrón permite **identificar una transición hacia una represión de carácter más preventivo, selectivo y transversal**. No se limita a reaccionar frente a actos concretos de disidencia, sino que busca anticiparlos, inhibirlos y desarticularlos antes de que se manifiesten. De este modo, la prisión política opera también como un mecanismo de advertencia y control social extendido, dirigido tanto a opositores como a sectores potencialmente críticos o percibidos como no completamente alineados.

Como ha advertido el GHREN en su último informe, *“una gama cada vez más amplia de personas consideradas opositoras, reales o percibidas, y sus familiares”* está siendo objeto de represión, lo que confirma **la expansión del universo de víctimas y la profundización del alcance de la política represiva**.

En conjunto, estos elementos evidencian **una sofisticación del modelo represivo, en el cual la prisión política continúa siendo una herramienta central**, pero aplicada de manera más selectiva, estratégica y funcional a la consolidación del control estatal.

Matriz Analítica: El nuevo paradigma represivo

	Fase Inicial de la Crisis	Patrón Actual
Perfil Objetivo	Liderazgos visibles, manifestantes, opositores tradicionales.	Transversal. Indígenas, sociedad civil y propios ex-oficialistas.
Naturaleza del Castigo	Reactiva frente a actos concretos de disidencia o protesta social.	Preventiva y selectiva. Busca inhibir y desarticular antes de que el disenso se manifieste.
Función Política	Contención de la oposición democrática.	Control social extendido y gestión de lealtades internas.

El Mecanismo **continuará documentando de manera rigurosa las detenciones arbitrarias por motivos políticos y las violaciones de derechos humanos asociadas**, en un contexto donde la represión se mantiene como política de Estado.

La documentación de estos casos no solo permite visibilizar a las víctimas, sino también **identificar patrones, fortalecer la memoria colectiva** y contribuir a los esfuerzos de verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición.

Se reitera **el llamado a la liberación inmediata de todas las personas presas políticas**, al cese de la represión y a la restitución de las garantías fundamentales en Nicaragua.

Exigencias inmediatas al Estado de Nicaragua



Prueba de Vida

Exigimos presentación inmediata de pruebas de vida, físico y paradero verificable de las 11 personas en condición de desaparición forzada.



Cese a la Tortura

Acceso inmediato a atención médica especializada y profesional, y entrega oportuna de medicamentos para detener el deterioro físico calculado.



Liberación Total

Liberación inmediata e incondicional de las 47 personas presas políticas y restitución de las garantías fundamentales en el país.

A continuación, presentamos la lista de personas presas políticas dentro de prisión con sus datos demográficos generales, **actualmente seis (6) personas aparecen como anónimas.**



Lista de Personas Presas Políticas en Nicaragua al 31 de marzo del 2026.



No.	Apellido	Nombres	Identidad de género	Edad actual	Municipio	Departamento	Fecha de captura	Total días en cárcel (al 31/03/26)	Ubicación General	Estatus Judicial
1	Álvarez Morales	Douglas Gamaliel	Hombre	46	El Castillo	Río San Juan	16 feb 2024	774	Desaparecido/a	Procesado
2	Balmaceda Castrillo	Wilfredo José	Hombre	65	Ciudad Darío	Matagalpa	1 ago 2014	4260	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
3	Balmaceda Ruiz	Walter José	Hombre	46	Ciudad Darío	Matagalpa	22 jul 2014	4270	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
4	Baltodano Monroy	Álvaro	Hombre	47	Managua	Managua	21 jul 2025	253	SPN La Modelo, Tipitapa	Procesado
5	Boitano Coleman	Víctor	Hombre	64	Managua	Managua	23 abr 2024	707	Desaparecido/a	Desconocido
6	Brenes Sanchez	Carlos Ramon	Hombre	71	Jinotepe	Carazo	14 ago 2025	229	Desaparecido/a	Desconocido
7	Bruno Arcángel	Rodrigo	Hombre	54	Bonanza	RACCN	13 ago 2023	961	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
8	Bruno Arcángel.	Donald Andrés	Hombre	42	Bosawás	RACCN	3 dic 2021	1579	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
9	Bruno Palacios	Oliver	Hombre		Bonanza	RACCN	13 ago 2023	961	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
10	Bruno Palacios.	Evertz Antonio	Hombre	21	Bonanza	RACCN	13 ago 2023	961	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
11	Bruno Smith	Tony Alberto	Hombre	31	Bonanza	RACCN	13 ago 2023	961	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
12	Cano Angulo	Zacarías Isabel	Hombre	62	San Ramón	Matagalpa	22 jul 2014	4270	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
13	Castro Ruíz	Isaías	Hombre	49	Jalapa	Nueva Segovia	5 dic 2021	1577	SPN Juigalpa - Cuisalá	Condenado
14	Celso Lino	Arguello	Hombre	51	Bosawás	RACCN	28 ago 2021	1676	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
15	Celso Lino	Ignacio	Hombre	51	Bosawás	RACCN	28 ago 2021	1676	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
16	Chavarría Altamirano	Angélica Patricia	Mujer	39	Managua	Managua	19 may 2024	681	Desaparecido/a	Desconocido
17	Cortez Dávila	José Ricardo	Hombre	72	San Isidro	Matagalpa	25 jul 2014	4267	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
18	Eheets Flores	Valeriano Antolin	Hombre	59	Bonanza	RACCN	11 oct 2023	902	SPN La Modelo, Tipitapa	Procesado
19	Ferreti Hernández	Beyker Enrique	Hombre	26	Managua	Managua	20 oct 2022	1258	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
20	González Valdivia	Eddie Moisés	Hombre	67	Estelí	Estelí	14 jul 2024	625	Desaparecido/a	Condenado
21	Gutiérrez Delgadillo	Eddy Antonio	Hombre	48	Ciudad Darío	Matagalpa	26 jul 2014	4266	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
22	Huerta González	Rosendo Antonio	Hombre	54	San Ramón	Matagalpa	28 jul 2014	4264	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
23	López Guzmán	Jonathan Snyder	Hombre	29	Bonanza	RACCN	22 jun 2018	2839	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
24	Martínez Aburto	Salvadora del Socorro	Mujer	68	Jinotepe	Carazo	14 ago 2025	229	Desaparecido/a	Desconocido
25	Martínez Romero	Larry Javier	Hombre	31	Masaya	Masaya	13 ago 2025	230	Desaparecido/a	Desconocido
26	Meza Raúdez	José Olivar	Hombre	59	San Isidro	Matagalpa	26 jul 2014	4266	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
27	Navarrete Blandón	Jaime Enrique	Hombre	42	Managua	Managua	24 jul 2019	2442	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
28	Obando Delgadillo	Jairo Alberto	Hombre	41	Ciudad Darío	Matagalpa	3 ago 2014	4258	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
29	Palacios Vanegas	Leonel	Hombre		Bosawás	RACCN	3 dic 2024	483	SPN Waswalí, Matagalpa	Desconocido
30	Poveda Palacios	Leonel Antonio	Hombre	59	Ciudad Darío	Matagalpa	1 ago 2014	4260	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
31	Rivera Bryan	Brooklyn	Hombre	73	Puerto Cabezas	RACCN	29 sept 2023	914	Desaparecido/a	Desconocido
32	Rizo Martínez	Luis Arturo	Hombre	54	Ticuantepe	Managua	17 dic 2021	1565	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado

Lista de Personas Presas Políticas en Nicaragua al 31 de marzo del 2026.



No.	Apellido	Nombres	Identidad de género	Edad actual	Municipio	Departamento	Fecha de captura	Total días en cárcel (al 31/03/26)	Ubicación General	Estatus Judicial
33	Robins Zacarías	Dionisio	Hombre		Bosawás	RACCN	3 dic 2021	1579	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
34	Ruiz Hernández	Henry Hildefonso	Hombre	82	Managua	Managua	8 mar 2025	388	Casa por Cárcel	Desconocido
35	Ruiz Rivera	Walner Antonio	Hombre	37	Masaya	Masaya	11 nov 2021	1601	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
36	Urbina Lara	José Manuel	Hombre	63	Managua	Managua	25 ene 2021	1891	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
37	Vargas Herrera	Marvin	Hombre	54	Estelí	Estelí	8 may 2011	5441	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
38	Vílchez López	Efrén Antonio	Hombre	51	San Rafael del Sur	Managua	15 may 2022	1416	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
39	Anónimo (a)									
40	Anónimo (a)									
41	Anónimo (a)									
42	Anónimo (a)									
43	Anónimo (a)									
44	Anónimo (a)									

Lista de Personas Ex Funcionarias del Estado Presas Políticas en Nicaragua al 31 de marzo del 2026.

No.	Apellido	Nombres	Identidad de género	Edad actual	Municipio	Departamento	Fecha de captura	Total días en cárcel (al 31/03/26)	Ubicación General	Estatus Judicial
45	Arce Castaño	Bayardo	Hombre	77	Managua	Managua	27 jul 2025	247	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado
46	Baltodano Cantarero	Álvaro Antonio	Hombre	74	Managua	Managua	14 may 2025	321	SPN La Modelo, Tipitapa	Procesado
47	Fagot Müller	Steadman	Hombre	71	Waspán	RACCN	14 ago 2024	594	Desaparecido/a	Desconocido

LIBERTAD PARA TODAS LAS PERSONAS PRESAS POLÍTICAS

Si conoce de una detención arbitraria no registrada, denuncie de manera segura.

mecanismopresospoliticos@proton.me

Cuidamos tus datos y garantizamos un manejo responsable.



Mecanismo

PARA EL RECONOCIMIENTO DE
PERSONAS PRESAS
POLÍTICAS